



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**PROCESO DESIGNACIÓN DE RECTOR  
PERÍODO 2016-2020**

**COMUNICADO No. 1**

En cumplimiento de lo consagrado en el artículo tercero del Acuerdo 011 de 2012 y el artículo primero del Acuerdo 08 de 2016, expedidos por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, estarán publicados durante 18 días hábiles en la página web de la Universidad, se ubicarán en lugares visibles en las sedes de la Institución y adicionalmente, se efectuarán las publicaciones establecidas en disposiciones de carácter general, los siguientes documentos:

- Acuerdo 011 de 2012.
- Acuerdo 08 de 2016.
- Convocatoria Pública - Designación Rector periodo 2016-2020.

  
**ANA PATRICIA ÁNGEL MORENO**  
Secretaria General

Junio 21 de 2016